

INMOBILIARIA

O.R.S. S.A.

BABAHOYO 211 ENTRE
C. BALLEEN Y 10 DE AGOSTO
TELEFONOS: 360104 - 373093
APARTADO No. 09-01-5846
GUAYAQUIL - ECUADOR

37259-m-86 RAZ
alt

44088

Guayaquil ,17 de Septiembre del 2002

Sr.
JORGE EDUARDO RIVAS SILVA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicar a Ud. que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ORS S.A.** reunida en esta ciudad el 16 de Septiembre del 2002 resolvió reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de cinco años, correspondiéndole ejercer las atribuciones señaladas en el Art. Décimo Sexto de la Cláusula Tercera de los Estatutos Sociales, especialmente la de representar legalmente a la Compañía tanto Judicial como Extrajudicialmente.

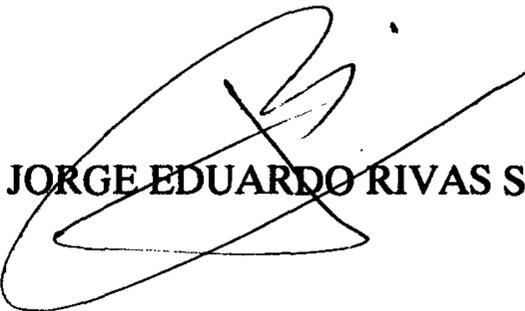
INMOBILIARIA ORS S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 11 de Agosto de 1986 ante el Notario Vigésimo Cuarto de este Cantón Dr. Francisco X. Icaza Garcés, la misma que fue aprobada por el Sr. Intendente de Compañías encargado, mediante resolución numero 86 -2 -1 -1 -08213 , dictada el 16 de Septiembre de 1986 , e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 21 de Octubre de 1986 .

Hago voto por el éxito de sus gestión.

Atentamente


ARQ. LUIS XAVIER RIVAS SILVA

Aceptó El cargo para el que he sido designado .-Guayaquil 17 de Septiembre del 2002


JORGE EDUARDO RIVAS SILVA

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INMOBILIARIA ORS S.A.**, a favor de **JORGE EDUARDO RIVAS SILVA**, de fojas **129.187 a 129.189**, Registro Mercantil número **19.727**, Repertorio número **30.321**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, ocho de Octubre del dos mil dos.-



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registradora Mercantil - Encargada
Cantón Guayaquil

Orden: 30924
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Paúl Neumane
Depurador: Marianella Alvarado
Razón-Anotación: Lanner Cobeña
Revisión: *M*